North Carolina Synod
ELCA

Synod Assembly 2025
Greensboro, NC
NC25.01—Aprobado

RESOLUCIÓN SOBRE EL REASENTAMIENTO DE REFUGIADOS

VISTO que Jesús claramente afirma en Mateo 25:35: “Porque tuve hambre, y ustedes me dieron de comer; tuve sed, y me dieron de beber; fui extranjero, y me recibieron”; y

CONSIDERANDO que la labor de los ministerios sociales luteranos está arraigada en este llamamiento a la hospitalidad y la atención; y

CONSIDERANDO que Lutheran Services Carolinas (LSC) es una de las filiales de Global Refuge (anteriormente Lutheran Immigration and Refugee Service, LIRS) que reasienta a refugiados legalmente examinados de todo el mundo en Carolina del Norte y del Sur; y

CONSIDERANDO que “el reasentamiento de refugiados legales a través del New Americans Program de LSC es congruente con nuestros fundamentos bíblicos y valores estadounidenses”, dijo el presidente y director ejecutivo de LSC, Ted W. Goins, Jr., en una declaración; y

CONSIDERANDO que el 2 de febrero de 2025, representantes del poder ejecutivo del gobierno federal denunciaron públicamente a “Lutheran Family Services” en todo el país y dijeron: “Ahora es la fe ‘luterana’ (este uso de la ‘religión’ como una operación de lavado de dinero debe terminar)”. El Departamento de Eficiencia Gubernamental dijo: “El equipo DOGE está cerrando rápidamente estos pagos ilegales”; y

CONSIDERANDO que, en este país, uno de cada 50 estadounidenses recibe servicios a través de un ministerio social luterano. Estos ministerios sociales proporcionan alimentos, ropa, recursos vitales de salud mental y muchos más artículos esenciales a las víctimas de desastres, a quienes luchan por recuperarse y a los menos afortunados de nuestra sociedad; y

CONSIDERANDO que las finanzas de organizaciones como Lutheran Services Carolinas son información pública y cualquier persona puede consultar los formularios 990 en el sitio web de la organización: www.lscarolinas.net; y

CONSIDERANDO que el 24 de enero de 2025, LSC, Global Refuge y otras organizaciones de reasentamiento de todo el país fueron notificadas de la orden

de suspensión del trabajo que detuvo el reasentamiento de refugiados legales, que

desde hace tiempo cuenta con el apoyo bipartidista. Desde el inicio del año fiscal (octubre de 2024), LSC ha acogido a 435 refugiados en Carolina del Norte y del Sur; y

CONSIDERANDO que hay decenas de miles de refugiados que ya han sido aprobados mediante un exhaustivo proceso de investigación de antecedentes y que ahora se encuentran varados en el extranjero con pocas o ninguna pertenencia, esperando sus programas de viaje. Muchos de estos refugiados han vivido en campos de refugiados durante más de 20 años o ahora son la segunda generación que vive en campos de refugiados a la espera de que se revisen sus solicitudes; y

CONSIDERANDO que organizaciones de reasentamiento como Lutheran Services Carolinas, Global Refuge y muchas otras esperan el reembolso de los servicios ya prestados a los refugiados que llegaron a los Estados Unidos desde octubre, antes de la orden de suspensión del trabajo de enero. La falta de pago por los servicios ya prestados está generando dificultades para las organizaciones, que se han visto obligadas a despedir o suspender a empleados debido a los pagos retenidos por el gobierno federal; y

CONSIDERANDO que la labor del New Americans Program de LSC ha sido un elemento fundamental de sus servicios durante más de 50 años, comenzando con el trabajo de reasentamiento realizado por Lutheran Social Services (LSS). LSC ha colaborado con la Oficina de Reasentamiento de Refugiados de los EE.UU. y Global Refuge para ayudar a inmigrantes y refugiados a integrarse en comunidades de Carolina del Norte y del Sur; y

CONSIDERANDO que los refugiados llegan con poco más que la ropa que llevan puesta, y dependen de organizaciones de reasentamiento como LSC para obtener asistencia con la vivienda, acceso a la atención médica, educación del inglés, matriculación escolar y colocación laboral. Estos servicios han sido despojados de los refugiados recién llegados a los EE.UU. desde octubre de 2024. Por ello,

SE RESUELVE que el Sínodo de Carolina del Norte, reunido en Asamblea del 29 al 31 de mayo de 2025, condene, mediante la aprobación de esta resolución, las falsas acusaciones presentadas contra nuestra labor humanitaria a través de LSC, las agencias del Lutheran Social Services (LSS) y Global Refuge; y

SE RESUELVE además que el obispo del Sínodo de Carolina del Norte envíe cartas a todos los representantes y senadores del Congreso de Carolina del Norte y a la Casa Blanca, pidiendo a los legisladores de Carolina del Norte que insten a la Casa Blanca y al Congreso a restablecer estos servicios vitales de inmediato. El reasentamiento de refugiados es una responsabilidad compartida entre los socios federales, estatales y locales, y sin una acción rápida, innumerables familias enfrentarán una incertidumbre devastadora; y

SE RESUELVE además que el obispo del Sínodo de Carolina del Norte solicite que los reembolsos indicados anteriormente por los servicios prestados se paguen en su totalidad a las organizaciones de reasentamiento de refugiados como LSC y Global Refuge; y

SE RESUELVE además que el obispo del Sínodo de Carolina del Norte envíe correspondencia a las congregaciones instando a todos los miembros de las congregaciones del sínodo a solidarizarse con los inmigrantes y refugiados legales, contactar a su representante en el Congreso de Carolina del Norte y a ambos senadores para instar a la Casa Blanca y al Congreso que restablezcan estos servicios vitales de inmediato. Además, esta correspondencia instará a los feligreses a apoyar a LSC y Global Refuge en la obra sagrada de acoger al extranjero, ayudando a reasentar a los refugiados examinados y confiados a nuestro cuidado por el gobierno de los EE. UU., con o sin la asistencia financiera del gobierno; y además invocamos a las congregaciones, los ministros, y todos los lideres del Sínodo que busquen reunirse con su delegación del congreso y el senado para abogar en persona en el nombre de estas resoluciones; y

RESUELVE además que el obispo del Sínodo de Carolina del Norte envíe correspondencia al obispo presidente y al secretario de la ELCA; a los líderes estatales de nuestros socios de la Comunión Plena, así como a los líderes estatales de otras tradiciones religiosas, comunicándoles esta resolución y animándolos a que también se comuniquen con los líderes electos sobre esta preocupación; y

SE RESUELVE además que la información de contacto (para encontrar a su representante, haga clic aquí: Encuentre a su representante | house.gov) de todos los representantes del Congreso y de ambos senadores se incluya con la correspondencia.

Enviado por el Reverendo Greg Williams, jubilado
en marzo de 2025

Mr. John Fleming, Christ the King, Cary
Ms. Virginia Hultquist, First, Greensboro
Mr. David Charters, Christ the King, Cary
Ms. Heidi S. Rixman, Chief Development Officer, Lutheran Services Carolinas; member, Community in Christ, Cornelius
Mr. Ted W. Goins, Jr., President and Chief Executive Officer, Lutheran Services Carolinas; member, St. John's, Salisbury
The Rev. Jonathan Schnibben, Grace, Hendersonville
The Rev. Paul Carlson, Calvary, Morganton
The Rev. James Demmel, St. John's, Salisbury
The Rev. Dan Joyner Miller, St. John's, Salisbury
The Rev. Scott Berry, Lutheran Church of Our Father, Greensboro
The Rev. Lori H. Carter, St. John's, Salisbury
The Rev. Daniel Pugh, Christ the King, Cary
The Rev. Paul A. Wollner, Augsburg, Winston-Salem
The Rev. Michael Beery, Community in Christ, Cornelius
The Rev. Christina L. Auch, Grace, Hendersonville
The Rev. Russell Peek, Epiphany, Winston-Salem
The Rev. Lisa Beery, Community in Christ, Cornelius
The Rev. Richard Graf, retired
The Rev. Emily Hartner, Holy Trinity Charlotte
The Rev. Dr. Julius Carroll, retired
The Rev. Beth Kearney, retired